



FRACCIÓN XXI

**RESOLUCIÓN EJECUTORIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.**

PERIODO DE PUBLICACIÓN: 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2014.

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACIÓN:

SINDICO MUNICIPAL.



C. MAYRA MILENE ESCAMILLA ZAPATA.

TITULAR DE LA UMAIP.



C. RUBÍ DEL ROCÍO ESTRADA FLORES.

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO: 4 DE ABRIL DEL 2014.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO: 4 DE ABRIL DEL 2014.



DZILAM DE BRAVO, YUCATÁN A 04 DE ABRIL DEL 2014.
ASUNTO: **RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.**

C. RUBÍ DEL ROCÍO ESTRADA FLORES.
TITULAR DE LA UMAIP.
PRESENTE.

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MAS ATENTA; ME DIRIJO A USTED EN RESPUESTA A SU OFICIO, RELATIVO A QUE EXISTE ALGUNA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2014.

LE INFORMO QUE DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO MI CUSTODIA, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, ESTO ES EN RAZÓN DEL QUE NO SE HA REALIZADO NINGÚN JUICIO EN CONTRA DE ALGÚN SERVIDOR PUBLICO POR ACTOS U OMISIONES EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN

ATENTAMENTE:

MAYRA MILENE ESCAMILLA ZAPATA.
SINDICO MUNICIPAL.